

3RA VÁLIDA



REGLAMENTO PARTICULAR

**CAMPEONATO SUDAMERICANO
DE MOTOCROSS MX1/MX2
2026**

**BRUMADINHO
BRASIL**

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2026

1. GENERALIDADES

Nombre del Evento	Campeonato Sudamericano de Motocross MX1/MX2
Fecha	12 y 13 de septiembre.
Clase	MX1 - Pilotos con edad entre 15 y 45 años. Motos 2T de 125cc a 300cc y 4T de 250cc a 450cc. MX2 - Pilotos con edad entre 13 y 23 años. Motos 2T desde 125cc hasta 150cc y 4T hasta 250cc. • Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de enero del año en que se realice el evento.
IMN	IMN 260/03 – 3ra Válida
Lugar	Brumadinho – Minas Gerais - Brasil
FMN Organizadora	Confederação Brasileira de Motociclismo (CBM)

2. ACCESOS

Aeropuerto Internacional más cercano	Aeroporto Internacional Tancredo Neves-Confins
Dirección	LMG-800, Km 7.9, S/N - Rodoviario, Confins - MG, 33500-000
Ciudad Cercana	Belo Horizonte

3. CIRCUITO

Nombre	Pista de Brumadinho
Dirección	20°10'30.8"S 44°07'51.0"W - Google Maps
Longitud Trazado	2.100 M
Ancho Mínimo	8 M

4. ORGANIZADOR

Nombre	Promox
Teléfonos	+55 54 9992-0802
E-mail	ericaromantesta@gmail.com
Persona Contacto	Érica Roman

5. SECRETARIA DEL EVENTO

Lugar	Pista de Brumadinho
Teléfonos	+55 (67) 98136-3776
e-mail	miriam@cbm.esp.br

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2026

6. OFICIALES

Delegado FIMLA del Jurado	Ramon Pere	Licen. FIMLA	3423
Delegado FMNR del Jurado	Marcus Oliveira	Licen. FIM	50058
Director de Carrera	Wesley Rodrigues	Licen. FIM	50054
Director Carrera Adjunto	Kleber Contiero Dutra	Licen. FIM	50055
Secretaria del Jurado	Miriam Batista		
Jefe Inspección Técnica	Gencerico de Freitas	Licen. FIMLA	4068
Jefe de Cronometraje	Amélio Toledo	Licen. FIMLA	TBA
Jefe de Zonas	Adriano Lemes	Licen. FIM	50059
Jefe de Oficiales de Pista	Edson Luiz de Oliveira	Licen. FIM	50052
Jefe Dpto Médico	Dr. Sérgio Grizende	Licen. FIMLA	5032
Oficial de Medio Ambiente	Mariana Machado	Licen. FIM	50011
Oficial de Prensa	João de Deus Dias Neto	Email	imprensa@cbm.esp.br

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).
El evento se desarrollará en base a los Reglamentos **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la CONFEDERACION BRASILEIRA DE MOTOCICLISMO (CBM)

7. INSCRIPCIONES

Las fichas de inscripción, debidamente aprobadas por la FMN correspondiente, deberán ser enviadas a la **Confederación Brasileña de Motociclismo (CBM)** y a la **Dirección General de FIM Latin America** a más tardar el **12 de septiembre de 2026**.

Correos electrónicos:

- direccion.generalfimla@gmail.com
- miriam@cbm.esp.br

Los pilotos deberán adjuntar, junto con la ficha de inscripción, una **Licencia FIM Motocross Continental Championships** válida, de conformidad con los artículos **62 299 01** o **62 299 11** del Código Deportivo de la FIM.

8. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del viernes 11 de septiembre del 2026. El segundo control del circuito a las 18:00 horas, si es necesario.

9. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del viernes 11 de septiembre del 2026

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2026

10. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

Viernes 11 de septiembre del 2026	Desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas.
Sabado 12 de septiembre del 2026	Desde las 07:00 horas hasta las 08:30 horas
Requisitos	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realice la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

- **EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)**

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de Amarre debe ser broche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.**

Medida de los números Dorsal: La medida mínima para Motocross es 150 mm de alto, 60 mm de ancho y con una distancia de 20 mm entre los números, debe haber un contraste de color con el fondo del Dorsal.

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el Uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIMLA** acepte las Homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS.

Para el uso de cascos, FIM LA se guía por la normativa estipulada por la FIM.

La tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco se encuentra en la normativa de cascos publicada en la web de FIM LA:

https://fim-latinamerica.com/w/wp-content/uploads/2026/01/2026_0_FIMLA_Normativa-de-Cascos.pdf

- **MOTOCICLETAS**

Contacto para alquiler de motocicletas:

- Machito +55 11 98946-9268
- Frank +55 11 99761-0407
- Kátia +55 11 94791-8966

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2026

11. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Domingo 13 de septiembre del 2026	18:00 Horas
--	-------------

12. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 17:00 h. del **sabado 12 de septiembre del 2026**.

13. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Domingo 13 de septiembre del 2026

08:00 / 08:20	MX2 - Práctica Libre
08:50 / 09:10	MX1 - Práctica Libre
09:50 / 10:10	MX2 - Práctica Clasificatoria
10:15 / 10:35	MX1 - Práctica Clasificatoria

Para el ingreso a la práctica de clasificación se tomará en cuenta los tiempos de la segunda practica libre; de ser necesario dos grupos estos serán conformados en el grupo A por los impares y el grupo B por los pares del resultado de la 2da practica libre, para formar las grillas de los 2 grupos. El resultado general de la clasificación quedara de la fusión de ambas mangas y será por el mayor número de vueltas en el menor tiempo, quedando para la grilla de partida de las carreras un máximo de 30 pilotos + 2 de reserva.

14. CARRERAS

Domingo 13 de septiembre del 2026

3ra Válida

12:25 – 30 minutos + 2V	MX2
13:25 – 30 minutos + 2V	MX1
16:00 – 30 minutos + 2V	MX1/MX2

** Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera*

15. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente o otras causas.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2026

16. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 300).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubaje de un motor estará a cargo del jefe Técnico sin costo alguno

17. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el 1º, 2º y 3º lugar ganarán medallas.

Los pilotos de cada categoría que obtengan el 1º, 2º y 3º lugar general de las dos carreras ganarán trofeos.

18. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual tendrá lugar al finalizar las carreras del día donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2026

19. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante el evento.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique. La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas.

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **PROHIBIDO ABASTECER COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL.

20. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Confederación Brasileira de Motociclismo (CBM):

Campo Grande, Brasil 24 de agosto 2026.


Gustavo Jacob
Presidente
Confederación Brasileña de Motociclismo –
CBM

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2026

SPORTITY APP

En esta aplicación encontraran toda la información oficial concerniente antes, durante y después del evento (reglamentos, invitación, Reglamento particular, cronograma, resultados provisionales y finales y demás información pertinente)



The graphic features a purple and pink wavy background. In the top left is the Sportity app icon. The Sportity logo is centered at the top. Below it, the text 'For direct event information please download the Sportity app and insert this password:' is displayed. A large white box in the center contains the password 'FIMLA2212'. At the bottom left is the website 'www.sportity.com'. At the bottom right, it says 'Sportity app is available in' followed by 'Available on the App Store' and 'Get it on Google play' buttons, each with a corresponding QR code.



Sportity

For direct event information please download
the Sportity app and insert this password:

FIMLA2212

www.sportity.com

Sportity app is available in

Available on the
App Store

Get it on
Google play



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2026

PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
SABADO 12/09/2026	
08:00 / 12:00	Box Aberto
08:00 / 17:00	Control Técnico
HORA	ACTIVIDAD
DOMINGO 13/09/2026	
08:00 / 08:20	MX2 - Práctica Libre
08:50 / 09:10	MX1 - Práctica Libre
09:50 / 10:10	MX2 - Práctica Clasificatoria
10:15 / 10:35	MX1 - Práctica Clasificatoria
12:25 – 30 minutos + 2V	MX2 – 1ra Carrera
13:25 – 30 minutos + 2V	MX1 – 1ra Carrera
16:00 – 30 minutos + 2V	MX1/MX2 – 2da Carrera
17:00	Premiacion
18:00	Jurado Internacional (Segunda Reunión)